

**En reunión de la Comisión de Libre Comercio del TLC en Beijing
CHILE Y CHINA EVALÚAN LOS SIETE AÑOS DEL TLC
19 de julio de 2013**



Yao Wenliang, Consejero Comercial del Departamento de Comercio Internacional y Asuntos Económicos del Ministerio de Comercio de China (MOFCOM) y Mathias Francke, Director de Asuntos Económicos Bilaterales de la DIRECON.

Recientemente se celebró en la ciudad de Beijing, China, la IV reunión de la Comisión de Libre Comercio del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Chile y China. La Comisión del TLC, que reunió a autoridades del Ministerio de Comercio Chino (MOFCOM) y de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), es el órgano máximo de la administración del Acuerdo y cuyo objetivo es supervigilar su implementación. La Comisión, que no se reunía desde el 2009, cobra especial relevancia considerando que hoy China es el principal socio comercial de Chile.

"En octubre se cumplirán siete años de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre Chile y China, Acuerdo que nos convirtió en el primer país en América Latina en firmar un TLC con el país asiático. Desde entonces, el intercambio comercial (con las consiguientes ventajas arancelarias asociadas al Acuerdo) no ha parado de crecer, posicionando a China como nuestro principal socio comercial. Hace diez años, Chile exportaba menos de mil millones de dólares al mercado chino. Hoy, estamos enviando más de 18 mil millones de dólares", explicó Mathias Francke, Director de Asuntos Económicos Bilaterales de la DIRECON y quien presidió la delegación chilena.

En efecto, las exportaciones chilenas a China han crecido a una tasa promedio anual de 23% en el período 2006-2012, y las importaciones lo han hecho a una tasa promedio anual de 22% en ese mismo período. Si bien es cierto, el dinamismo de las exportaciones de cobre ha jugado un rol destacado en tal crecimiento, no ha sido menor el papel desempeñado por las exportaciones no mineras ni celulosa, las que han crecido de similar forma pasando de US\$ 494 millones el 2006 a US\$ 1.609 millones el 2012.

Cabe señalar además, que hoy el Tratado posee un Acuerdo Suplementario de Comercio de Servicios, en vigencia desde el 1º de agosto de 2010 y un Acuerdo Suplementario sobre Inversiones, actualmente en proceso de aprobación en el Congreso Nacional.

"Nuestra madurez comercial se vio reflejada en las temáticas abordadas durante la Comisión de Libre Comercio, donde no se evidenciaron problemas, salvo situaciones administrativas puntuales", explicó Mathias Francke.

Las autoridades también destacaron que las excelentes relaciones comerciales entre ambos países, han permitido ir más allá del TLC.

"Además de ser miembros en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), es relevante la reciente aceptación de China para incorporarse a la Alianza del Pacífico en calidad de observador", puntualizó Mathias Francke.

Comisión del TLC

Durante las reuniones sostenidas por la Comisión, se avanzó en materias relacionadas con la actualización del Acuerdo, como clasificaciones arancelarias y actualización de las reglas de origen y de las listas arancelarias, generándose un importante intercambio de información con las autoridades aduaneras de China, a fin de encontrar vías de solución para situaciones puntuales que han implicado la retención de algunos envíos chilenos. Asimismo, se establecieron las coordinaciones necesarias para que tanto la Embajada de Chile en China, como la Oficina Comercial en Beijing y la DIRECON puedan seguir trabajando con las autoridades competentes.

La Comisión se realizó pocas semanas después de la visita a China del Ministro de Agricultura, Luis Mayol, y del Director del Sernapesca, Juan Luis Ansoleaga, quienes discutieron con las autoridades de ese país el tema de las autorizaciones sanitarias. En ese contexto, la Comisión permitió confirmar los entendimientos y compromisos logrados entre las autoridades técnicas para agilizar los procesos sanitarios en curso.

Además de la reunión de la Comisión, también se realizaron las reuniones del Comité sobre Comercio de Bienes y el Comité sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, quienes reportaron sus resultados y conclusiones a la Comisión.

Las autoridades presentes, acordaron retomar la periodicidad de las reuniones de la Comisión y de los diversos comités temáticos.